

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**(Asignar el grupo de trabajo al que hace parte dentro de la Delegatura para el Control y Verificación de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal)**

**Contratista:**

**No. De Contrato:** 1547 de 2025

**Evidencias del mes:** Septiembre 2025

## **ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.**

<b>Obligación Contractual No. 1</b>	<b>% Acumulado meses anteriores</b>	<b>% Avance mensual</b>
1. Proyectar oportunamente los conceptos económicos y/o financieros, las respuestas a derechos de petición, solicitudes de información internas o externas y demás comunicaciones o documentos que sirvan de soporte para los pronunciamientos o toma de decisiones de la dependencia, realizando el estudio económico y/o financiero correspondiente.	40%	20%
<b>Actividades realizadas No 1</b>		
<p>Se da cumplimiento de la actividad por medio de la elaboración del documento socializado con el MME respecto de la normatividad asociada al transporte de plantas no interconectadas en la estructura de precio de los combustibles.</p> <p>Se realiza respuesta al DP 25-433793.</p>		
<b>Evidencias para obligación No. 1</b>		
Evidencias anexas al final de este documento		

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**(Asignar el grupo de trabajo al que hace parte dentro de la Delegatura para el Control y Verificación de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal)**

**Contratista:**

**No. De Contrato:** 1547 de 2025

**Evidencias del mes:** Septiembre 2025

## **ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.**

<b>Obligación Contractual No. 2</b>	<b>% Acumulado meses anteriores</b>	<b>% Avance mensual</b>
2. Elaborar los informes económicos y/o financieros que se requieran de acuerdo con los requerimientos efectuados a los vigilados y/o las visitas de inspección, vigilancia y control que se realicen o se planeen realizar.	0%	40%
<b>Actividades realizadas No 2</b>		
Se da cumplimiento de la actividad por medio de la elaboración del informe 25-287688		
<b>Evidencias para obligación No. 2</b>		
Evidencias anexas al final de este documento		

<b>Obligación Contractual No. 3</b>	<b>% Acumulado meses anteriores</b>	<b>% Avance mensual</b>
-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**(Asignar el grupo de trabajo al que hace parte dentro de la Delegatura para el Control y Verificación de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal)**

**Contratista:**

**No. De Contrato:** 1547 de 2025

**Evidencias del mes:** Septiembre 2025

## **ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.**

3. Recopilar y analizar información necesaria para la realización de estudios e investigaciones económicas a efectos de dar cumplimiento oportuno a los objetivos del área	25%	25%
<b>Actividades realizadas No 3</b>		
Se compila información de precios de los combustibles para elaboración de los informes técnicos		
<b>Evidencias para obligación No. 3</b>		
Evidencias anexas al final de este documento		

<b>Obligación Contractual No. 4</b>	<b>% Acumulado meses anteriores</b>	<b>% Avance mensual</b>
-------------------------------------	---	-------------------------

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

(Asignar el grupo de trabajo al que hace parte dentro de la Delegatura para el Control y Verificación de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal)

**Contratista:**

**No. De Contrato:** 1547 de 2025

**Evidencias del mes:** Septiembre 2025

## **ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.**

4. Realizar informes a partir del análisis de los datos obtenidos de los diferentes sistemas de información, por medio de los cuales la dependencia realiza actividades en cumplimiento de sus funciones.	0%	35%
---	----	-----

### **Actividades realizadas No 4**

Se da cumplimiento de la actividad por medio de la elaboración del documento socializado con el MME respecto de la normatividad asociada al transporte de plantas no interconectadas en la estructura de precio de los combustibles

### **Evidencias para obligación No. 4**

Evidencias anexas al final de este documento

<b>Obligación Contractual No. 5</b>	<b>% Acumulado meses anteriores</b>	<b>% Avance mensual</b>
-------------------------------------	---	-------------------------

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

(Asignar el grupo de trabajo al que hace parte dentro de la Delegatura para el Control y Verificación de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal)

**Contratista:**

**No. De Contrato:** 1547 de 2025

**Evidencias del mes:** Septiembre 2025

## **ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.**

5. Apoyar la realización de visitas de inspección, control y vigilancia, aportando sus conocimientos económicos y financieros	0%	0%
---	----	----

**Actividades realizadas No 5**

Este mes no se da cumplimiento de la actividad

**Evidencias para obligación No. 5**

Este mes no se da cumplimiento de la actividad

<b>Obligación Contractual No. 6</b>	<b>% Acumulado meses anteriores</b>	<b>% Avance mensual</b>
-------------------------------------	---	-------------------------

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**(Asignar el grupo de trabajo al que hace parte dentro de la Delegatura para el Control y Verificación de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal)**

**Contratista:**

**No. De Contrato:** 1547 de 2025

**Evidencias del mes:** Septiembre 2025

## **ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.**

6. Realizar las capacitaciones y sensibilizaciones en temas relacionados con las competencias de la dependencia coordinadas con el supervisor del contrato, preparando el material necesario	50%	25%
<b>Actividades realizadas No 6</b>		
Se realizan las capacitaciones divididas en 2 sesiones en relación con la normatividad y detalle de la fijación de precios de combustibles líquidos. Se presenta la normatividad asociada a todos los combustibles líquidos y se profundiza en la estructura de precios de la gasolina motor corriente, ACPM-Diésel		
<b>Evidencias para obligación No. 6</b>		
Evidencias anexas al final de este documento		

<b>Obligación Contractual No. 7</b>	<b>% Acumulado meses anteriores</b>	<b>% Avance mensual</b>
-------------------------------------	---	-------------------------

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**(Asignar el grupo de trabajo al que hace parte dentro de la Delegatura para el Control y Verificación de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal)**

**Contratista:**

**No. De Contrato:** 1547 de 2025

**Evidencias del mes:** Septiembre 2025

## **ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.**

7. Realizar la revisión de los fundamentos económicos en la graduación de las sanciones producto de las investigaciones administrativas adelantadas en la dependencia	0%	0%
<b>Actividades realizadas No 7</b>		
Este mes no se da cumplimiento de la actividad		
<b>Evidencias para obligación No. 7</b>		
Este mes no se da cumplimiento de la actividad		

<b>Obligación Contractual No. 8</b>	<b>% Acumulado meses anteriores</b>	<b>% Avance mensual</b>
-------------------------------------	---	-------------------------

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**(Asignar el grupo de trabajo al que hace parte dentro de la Delegatura para el Control y Verificación de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal)**

**Contratista:**

**No. De Contrato:** 1547 de 2025

**Evidencias del mes:** Septiembre 2025

## **ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.**

8. Efectuar la revisión y verificación de la información del Registro Único Empresarial y Social - RUES, bien sea para personas naturales o jurídicas, asegurando que la información que de ella se desprende quede correctamente consignada en los documentos proyectados y/o revisados por el contratista, dejando evidencia de ello.	0%	35%
<b>Actividades realizadas No 8</b>		
Se da cumplimiento de la actividad por medio de la elaboración del informe 25-287688		
<b>Evidencias para obligación No. 8</b>		
Evidencias anexas al final de este documento		

<b>Obligación Contractual No. 9</b>	<b>% Acumulado meses anteriores</b>	<b>% Avance mensual</b>
-------------------------------------	---	-------------------------

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**(Asignar el grupo de trabajo al que hace parte dentro de la Delegatura para el Control y Verificación de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal)**

**Contratista:**

**No. De Contrato:** 1547 de 2025

**Evidencias del mes:** Septiembre 2025

## **ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.**

9. Participar activamente en los comités jurídicos y técnicos a través de los canales virtuales ofrecidos por la Entidad o de manera presencial, atendiendo al rol que se le asigne.	20%	20%
--	-----	-----

### **Actividades realizadas No 9**

Se asistió al comité de seguimiento presencial el día 5 de septiembre del 2025. En esta sesión se trataron temas de estado de los trámites del equipo, recomendaciones a tener en cuenta al momento de realizar visitas de inspección, explicación de la estructuración de las campañas, entre otros.  
Adicionalmente, se participó en mesas de trabajo con el MME con el fin de abordar temas críticos en materias de precios de los combustibles líquidos

### **Evidencias para obligación No. 9**

Evidencias anexas al final de este documento

<b>Obligación Contractual No. 10</b>	<b>% Acumulado meses anteriores</b>	<b>% Avance mensual</b>
--------------------------------------	---	-------------------------

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**(Asignar el grupo de trabajo al que hace parte dentro de la Delegatura para el Control y Verificación de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal)**

**Contratista:**

**No. De Contrato:** 1547 de 2025

**Evidencias del mes:** Septiembre 2025

## **ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.**

10. Utilizar todas las herramientas brindadas por la entidad para la ejecución del contrato, no deberán utilizarse herramientas de comunicación personales y/o distintas a las entregadas por la entidad (Microsoft 365- Office) para compartir o gestionar información y documentos objeto del desarrollo de su contrato.	20%	20%
--	-----	-----

### **Actividades realizadas No 1 0**

Se da cumplimiento de la actividad

### **Evidencias para obligación No. 1 0**

Evidencias anexas al final de este documento

<b>Obligación Contractual No. 11</b>	<b>% Acumulado meses anteriores</b>	<b>% Avance mensual</b>
--------------------------------------	---	-------------------------

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**(Asignar el grupo de trabajo al que hace parte dentro de la Delegatura para el Control y Verificación de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal)**

**Contratista:**

**No. De Contrato:** 1547 de 2025

**Evidencias del mes:** Septiembre 2025

## **ANEXO MENSUAL DE EVIDENCIAS.**

11. Gestionar y hacerse responsable de los documentos y/o expedientes asignados tanto en sistemas informáticos como de forma física de manera personal, intransferible y de manera oportuna, incluyendo la realización de actividades de índole operativa y de gestión documental, entre otras.	20%	20%
<b>Actividades realizadas No 11</b>		
Se da cumplimiento de la actividad		
<b>Evidencias para obligación No. 11</b>		
Evidencias anexas al final de este documento		

**Visto Bueno de la supervisión:**

**NOMBRE DE SUPERVISOR**

Cargo



Outlook

## Seguimiento SIC - MME en September 1, 2025 | Read Informe de la Reunión

Desde DEYSI YULIETH RODRIGUEZ BERRIO via Read AI <executiveassistant@e.read.ai>

Fecha Lun 01/09/2025 16:13

Para Nashla Nayeli Gonzalez Cleves <c.nngonzalez@sic.gov.co>

👋 Has sido invitado a ver este informe porque DEYSI YULIETH RODRIGUEZ BERRIO añadió Read a la reunión y quería compartir el resumen contigo.

# Seguimiento SIC - MME

September 1, 2025

Se abordaron temas relacionados con el acceso a la información y el envío de decretos, donde se propuso utilizar el correo electrónico para agilizar el proceso, con el respaldo de Deysi, quien sugirió mantener un registro de las solicitudes. Se discutió la elaboración de un borrador de oficio para obtener... [ver más](#)

Accede a este informe de reunión

Es necesario crear una cuenta. Este es tu enlace personal, por favor no reenvíes este email a otras personas.

Únete a 605 de tus compañeros en sic.gov.co

Estás en buena compañía — 605 personas en sic.gov.co ya están usando Read para aumentar su productividad.

[Comienza gratis →](#)

Regístrate

## Resumen

### Capítulos & Temas

- Seguimiento SIC - MME
  - Proceso de envío y recepción de información entre los participantes.

[Ver todos los 3 capítulos →](#)

### Puntos de Acción

- DEYSI YULIETH RODRIGUEZ BERRIO enviará el archivo Excel con los decretos del barrio a NASHLA NAYELI GONZALEZ CLEVES.
- LAURA XIMENA CADENA CADENA y DEYSI YULIETH RODRIGUEZ BERRIO trabajarán en el borrador del oficio para los alcaldes.

[Ver todos los 5 capítulos →](#)

### Preguntas clave

- ¿Qué información específica se necesita incluir en el archivo Excel que DEYSI YULIETH RODRIGUEZ BERRIO enviará?
- ¿Cuál es el procedimiento para la aprobación del oficio que se enviará a los alcaldes?

Revisar notas

## Métricas

### Puntaje de Read

68

Efectividad general de la reunión

## Participación

65

Atención durante la reunión

## Sentimiento

70

Cómo reaccionaron las personas al contenido de la reunión

### Trabajar de manera más inteligente, no más duro

Read hace que las reuniones sean más efectivas y eficientes con resúmenes de reuniones, transcripciones, reproducción, coaching personalizado, recomendaciones de reuniones y más.

[Comienza gratis →](#)

¿Necesitas ayuda? Visita el [Centro de Soporte](#) o [contáctanos](#).

---

[Ver en el navegador](#) • [Darse de baja](#) • [Preferencias de correo electrónico](#)

Equipo en Read • 999 3ra Ave, Suite 3300, Seattle, WA 98104

Bogotá, D.C.  
«\${codDependencia}»



Señores  
**SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
Yopal - Casanare  
[seguridadyconvivencia@yopal-casanare.gov.co](mailto:seguridadyconvivencia@yopal-casanare.gov.co)

**Asunto:** Radicación: **25-433793**  
Trámite: «\${idTramite}»  
Evento: «\${idEvento}»  
Actuación: «\${idActuacion}»  
Folios: 2

Respetados señores de la **SECRETARÍA DE GOBIERNO DE YOPAL:**

En atención a su derecho de petición presentado el pasado 4 de septiembre de 2025, mediante radicado No. **25-433793**, con el asunto "**Convocatoria a Mesa de Trabajo: Análisis de tarifas transporte especial -Corregimiento El Morro.**", por medio de la cual convoca a las entidades destinatarias (empresas de hidrocarburos, gremios de transporte, Policía, Secretaría de Movilidad, Personería, Procuraduría, Defensoría del Pueblo, ANH, entre otras) a una Mesa de Trabajo, con el fin de analizar, socializar y buscar alternativas de solución frente a las inconformidades de la comunidad del corregimiento de El Morro sobre las **tarifas de transporte especial** implementadas por las empresas operadoras de hidrocarburos, desde la **SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO** (en adelante "**SIC**"), damos respuesta a su convocatoria en los siguientes términos:

Le informamos que, la **SIC**, en ejercicio de las facultades otorgadas en los numerales 36 y 40 del artículo 1<sup>1</sup> y el numeral 12 del artículo 15 del Decreto

---

<sup>1</sup> **Artículo 1°. Funciones generales.** (...) La Superintendencia de Industria y Comercio ejercerá las siguientes funciones: (...) **36.** Con excepción de la competencia atribuida a otras autoridades, ejercer el control y vigilancia en relación con el cumplimiento de las normas sobre control de precios, especulación indebida y acaparamiento, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2876 de 1984 o las normas que lo modifiquen o adicionen e imponer las sanciones previstas en este. (...) **40.** Asumir, cuando las necesidades públicas así lo aconsejen, el conocimiento exclusivo de las investigaciones e imponer las sanciones por violación de las normas sobre control y vigilancia de precios.

4886 de 2011<sup>2</sup>, modificado por el Decreto 092<sup>3</sup>, es competente para ejercer inspección, vigilancia y control sobre el cumplimiento del régimen de control de precios establecido por el **MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA** para los combustibles líquidos derivados del petróleo.

En el marco de la Mesa de Trabajo convocada para atender las inquietudes sobre las tarifas del transporte especial, indicamos que la **SIC** sí cuenta con competencia para investigar posibles prácticas de especulación indebida o acaparamiento en precios. Sin embargo, no cuenta con facultades legales para intervenir en la determinación de las tarifas del transporte especial, materia que corresponde al ámbito de regulación y supervisión del Ministerio de Transporte y de la Superintendencia de Transporte.

En este sentido, y teniendo en cuenta que la competencia de la **SIC** se circunscribe a la inspección, vigilancia y control sobre el precio de los combustibles líquidos, así como a la defensa de los derechos de los consumidores en los términos establecidos por la ley, resulta procedente señalar que esta entidad no tiene atribuciones específicas para participar en la fijación o concertación de tarifas del servicio de transporte especial.

Por tanto, la **SIC** no cuenta con competencia legal para participar en la Mesa de Trabajo convocada ni intervenir directamente en la concertación tarifaria, aunque podría evaluar de oficio conductas que se consideren abusivas o violatorias de las normas de precios, en caso de presentarse situaciones de especulación indebida.

Atentamente,

Su firma se imprimirá  
Aquí

«**#{firmas.nombre}**»

«**#{firmas.cargo}**»

«**#{firmas.dependencia}**»

Elaboró: Nashla González - Laura Cadena / Revisó: Michael Blanco / Aprobó: Diana Gómez.

---

<sup>2</sup> **Artículo 15. Funciones de la Dirección de Investigaciones para el Control y Verificación de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal.** Son funciones de la Dirección Investigaciones para el Control y Verificación de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal: (...) **12.** Decidir y tramitar las investigaciones por violación de las normas sobre control de precios, especulación indebida y acaparamiento, con excepción de la competencia atribuida a otras autoridades, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2876 de 1984 o las normas que lo modifiquen o adicionen, e imponer las sanciones correspondientes.

<sup>3</sup> Modificados por el artículo 1° del Decreto 092 de 2022 "Por el cual se modifica la estructura de la Superintendencia de Industria y Comercio, y se determinan las funciones de sus dependencias". Antes numerales 36 y 40 del artículo 1°.



Outlook

---

## Borrador respuesta 25-433793

---

**Desde** Nashla Nayeli Gonzalez Cleves <c.nngonzalez@sic.gov.co>

**Fecha** Mar 09/09/2025 8:36

**Para** Michael Rodrigo Blanco Sanchez <c.mrblanco@sic.gov.co>

**CC** Laura Ximena Cadena Cadena <c.lxcadena@sic.gov.co>

2 archivos adjuntos (107 KB)

Respuesta DP 25-433793 (1).docx; D25\_433793\_0\_1.PDF;

Michael, buen día

Anexamos borrador de respuesta a la comunicación del asunto. Quedamos atentas cualquier comentario.

Por su parte, entiendo nosotras no tenemos asignado el radicado, entonces quedamos también atentas a las instrucciones para el cargue en el sistema.

Saludos,



---

## Virtual Aclaraciones Informes Técnicos precios

---

<b>Organizador</b>	Nashla Nayeli Gonzalez Cleves <c.nngonzalez@sic.gov.co>
<b>Hora de la reunión</b>	Este evento ocurrió el hace 2 meses (Mié 01/10/2025, de 14:00 a 15:00)
<b>Ubicación</b>	Reunión de Microsoft Teams
<b>Mi respuesta</b>	Aún no respondido
<b>Asistentes necesarios</b>	Laura Ximena Cadena Cadena
<b>Mensaje enviado</b>	Mar 30/09/2025 15:58

---

---

## Microsoft Teams [¿Necesita ayuda?](#)

### [Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 291 796 659 507 9

Código de acceso: aJ9nZ2gv

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

---

Outlook

---

 **Interna - Capacitación Precios Combustibles Líquidos en September 1, 2025 | Read Informe de la Reunión**

---

**Desde** Marystefany Padilla Monsalve via Read AI <executiveassistant@e.read.ai>

**Fecha** Lun 01/09/2025 11:38

**Para** Nashla Nayeli Gonzalez Cleves <c.nngonzalez@sic.gov.co>

 Has sido invitado a ver este informe porque Marystefany Padilla Monsalve añadió Read a la reunión y quería compartir el resumen contigo.

# Interna - Capacitación Precios Combustibles Líquidos

September 1, 2025

Se abordaron aspectos clave sobre la estructura de precios de los combustibles líquidos en Colombia, con un enfoque en la producción y regulación de biocombustibles como el etanol y el biodiésel. Nashla Nayeli Gonzalez Cleves explicó que el etanol se produce a partir de caña de azúcar y el biodiésel... [ver más](#)

Accede a este informe de reunión

Es necesario crear una cuenta. Este es tu enlace personal, por favor no reenvíes este email a otras personas.

## Únete a 605 de tus compañeros en sic.gov.co

Estás en buena compañía — **605 personas en sic.gov.co** ya están usando Read para aumentar su productividad.

Regístrate

[Comienza gratis →](#)

## Resumen

### Capítulos & Temas

- Análisis del Precio del Etanol en Colombia

[Ver todos los 7 capítulos →](#)

### Puntos de Acción

- Nashla Nayeli Gonzalez Cleves analizará la situación actual del etanol y su regulación en Colombia.
- Nashla Nayeli Gonzalez Cleves discutirá la necesidad de garantizar el abastecimiento de combustibles líquidos.

[Ver todos los 5 capítulos →](#)

### Preguntas clave

- ¿Qué incentivos se están considerando para aumentar la producción de biocombustibles?
- ¿Cuáles son los principales desafíos en la producción de biocombustibles en Colombia?

[Ver todos los 3 capítulos →](#)

Revisar notas

## Métricas

## Puntaje de Read

70

Efectividad general de la reunión

## Participación

68

Atención durante la reunión

## Sentimiento

71

Cómo reaccionaron las personas al contenido de la reunión

## Trabajar de manera más inteligente, no más duro

Read hace que las reuniones sean más efectivas y eficientes con resúmenes de reuniones, transcripciones, reproducción, coaching personalizado, recomendaciones de reuniones y más.

[Comienza gratis →](#)

¿Necesitas ayuda? Visita el [Centro de Soporte](#) o [contáctanos](#).

---

[Ver en el navegador](#) • [Darse de baja](#) • [Preferencias de correo electrónico](#)

Equipo en Read • 999 3ra Ave, Suite 3300, Seattle, WA 98104



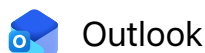
---

## Aceptado: Precampaña hidrocarburos

---

**Organizador** Laura Ximena Cadena Cadena <c.lxcadena@sic.gov.co>  
**Hora de la reunión** Este evento ocurrió el hace 3 meses (Mié 24/09/2025, de 10:30 a 11:00)  
**Ubicación** Reunión de Microsoft Teams  
**Mi respuesta** Aceptada  
**Asistentes necesarios** Laura Ximena Cadena Cadena, Michael Rodrigo Blanco Sanchez, Juan Mateo Auzaque Morales, Roger Andres Oñate Betancourt, Nashla Nayeli Gonzalez Cleves  
**Mensaje enviado** Mié 24/09/2025 8:27

---



Outlook

---

## Seguimiento SIC - MME

---

<b>Organizador</b>	DEYSI YULIETH RODRIGUEZ BERRIO <dyrodriguez@minenergia.gov.co>
<b>Hora de la reunión</b>	Este evento ocurrió el hace 3 meses (Lun 08/09/2025, de 14:00 a 15:00)
<b>Ubicación</b>	Reunión de Microsoft Teams
<b>Mi respuesta</b>	Aún no respondido
<b>Asistentes necesarios</b>	DEYSI YULIETH RODRIGUEZ BERRIO, Nashla Nayeli Gonzalez Cleves, Laura Ximena Cadena Cadena, JUAN SEBASTIAN BELTRAN GIRALDO, DIEGO FELIPE GOMEZ DUARTE, MARLON ANDRES GUERRERO GOMEZ
<b>Mensaje enviado</b>	Lun 01/09/2025 16:06

---

---

## Microsoft Teams [¿Necesitas ayuda?](#)

### [Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 278 214 622 257 0

Código de acceso: ah2Mm3TF

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

---

[www.minenergia.gov.co](http://www.minenergia.gov.co)